V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37181 *Anuncio de la Comisaria de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/27/10079 en el término municipal de A Fonsagrada, provincia de Lugo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Lucía López Fernández ha solicitado autorización de vertido para las aguas residuales procedentes de la Palloza A Casa de Gobo para agroturismo en A Sendiña (6 hab eq) con un volumen anual de 526 m³ realizado mediante infiltración al terreno, Coordenadas UTM ETRS89: X=168.987; Y=4.799.465, HUSO= 30). Las instalaciones de depuración cuentan con fosa séptica con filtro biológico de 2000 L y dos zanjas filtrantes de 10 m.

El detalle de las instalaciones de depuración puede consultarse en el expediente, disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en Calle La Regenta 21-23 de Oviedo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE): https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Oviedo, 14 de octubre de 2026.- La Jefa de Área de Vertidos, Iria García González.

ID: A260048479-1

cve: BOE-B-2026-37181
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde